



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Plato

Estado No. 47 De Viernes, 16 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47555408900120210017400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	José Del Carmen Solís Alfaro	15/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
47555408900120210017400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	José Del Carmen Solís Alfaro	15/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
47555408900120210017500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Pablo Morales Martínez	15/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
47555408900120210017500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Pablo Morales Martínez	15/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 16 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES MARIA MEJIA DE COTES

Secretaría

Código de Verificación

b06a4055-0447-4954-a5f3-4b5a1fd5fc4a